



E6342/2023

ORD. N° : 1405/2023
ANT. :
Oficio N° 317
MAT. : Designación de contraparte técnica para Comité Técnico de Prevención y Rehab. de Droga y Alcohol.
coyhaique, 07/07/2023

A : RODRIGO ARAYA MORALES
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE AYSÉN.
DE : RODRIGO DIAZ CORDARO
SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
REGIÓN DE AYSÉN

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente y de acuerdo con lo solicitado en su oficio N°317 del 27 de junio del año en curso. Informo que la contraparte técnica que integrará el Comité Técnico para la Prevención y Rehabilitación de Drogas (ex mesa intersectorial Senda) será doña Vitalia Puchi Castro, profesional de apoyo del Seremi del Trabajo y Previsión Social de la región de Aysén.

Saluda atentamente a usted,

RODRIGO DIAZ CORDARO
 SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 REGIÓN DE AYSÉN

RDC / RDC / vpc

DISTRIBUCION:



2540E25BB

Para verificar la validez de este documento debe enviar correo electrónico a verificadoc@mintrab.gob.cl y en el asunto indicar el código de barra que se muestra al final del mismo.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799